

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA "RESCOMON CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Marzo del año 2013, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía situada en la calle Francisco de Orellana N 172, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, la socia de la Compañía RESCOMON CÍA. LTDA., señora Gladys Alvarez con 50% de las participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Preside la junta la señora Gladys Alvarez y actúa como secretaria Ad-Hoc señorita Teresa Gordillo

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión ya que cumple con el art. 12 de los estatutos de la Compañía, es decir que la Junta es válida por encontrarse presente más del 50% del capital social, por lo que solicita a Secretaría se dé lectura al Orden del día, el cual es conocer y resolver;

**1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

**PRIMERO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

El presidente informo que, mediante la convocatoria realizada el 28 de Febrero del 2014 se decidió proceder a su presentación y aprobar los estados Financieros con el siguiente detalle: Estado de Situación Financiera, Balance de Resultados Integrados, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Situación Patrimonial.

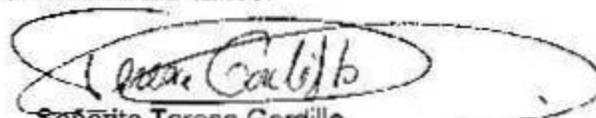
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los documentos referidos a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013, y proceden a revisar las cifras consignadas en los balances.

En este análisis correspondiente a los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013**

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00.

  
Gladys Álvarez Calderón  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Señorita Teresa Gordillo  
SECRETARIA

Señora Gladys Álvarez Calderón